

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

La Revolución de 1868

III

El entusiasmo y el vino.—La Junta revolucionaria.—Dorso de no abrumamientos.—El Tío Paco.—Los militares.

Vasos patrióticos y chiquitas cívicas que se bebieron aquellos días a la salud de la Revolución... Como salíamos a manifestación cotidiana, el pueblo, soberanismo aquellos días, roneo de gritar y fatigado de correr, armonizaba las expansiones republicanas con el consumo de vino.

Uno de los puntos obligados de parada era la tienda que tenía entonces en la calle de la Franja, Jorge Navarro, un simpático aragonés establecido hoy en la calle de Santa Catalina, que no me dejará mentir.

Aquella tienda se hallaba en un caserón con fachada de piedra que existe en la citada vía, a mano derecha entrando por la Plaza de María Pita, y donde algún tiempo estuvo la Escuela Normal de Maestras.

Días hubo en que algún entusiasta republicano pagó el consumo de todos los perduleros que iban en las manifestaciones desgañitándose con los vivos y muertos que daban.

Había también otras tiendas en el Riego de Agua—acera de los números impares, redificadas después en su totalidad—y calles del Orzán y San Andrés, que tuvieron por entonces altísima significación política y en las cuales se abrió éstera y espita, y se arreglaron los destinos nacionales entre jarra del suave Rivero y vaso del exótico y alborotador Castilla.

No podría formular entonces sus reclamaciones, con el fundamento que ahora, la industria yiti-vinicola...

Libertado ya Juan Manuel Pereira, de quien hablé en mi crónica anterior, se formó la Junta Revolucionaria, que se encargó inmediatamente del Gobierno de provincia.

Presidíala el citado Pereira, y formaban parte de ella, entre otros, Federico Tapia, los médicos Antonio Gayoso y Hermenegildo Otero, todos difuntos, y algunos más que no recuerdo ahora.

Aquellos sinceros, canderosos é ingénuos republicanos de mis tiempos, desvanecidos y deslumbrados por la novedad del estado de cosas, estaban como niño con zapatos nuevos. Contados eran los ciudadanos que no creyesen de buena fé que el instaurado régimen debía traer aparejado el total disfrute de los cargos públicos y de elección popular, con la sistemática repudiación del oficio ó modo de vivir particular de cada uno.

Así es que en el Gobierno civil hallábase verdaderamente sitiada la Junta revolucionaria, que no tenía tiempo para oír ni atender las reclamaciones que se formulaban.

Todo el mundo quería ser algo. Hasta un cierto Galdrañas, acreditado parroquiano de una taberna de marineros establecida en el núm. 3 de la calle del Riego de Agua,—que fué derracha y sobre cuyo solar, aproximadamente, se levantó la casa donde hoy están las oficinas de la Trascantánica—pedía con el sincero tono de un convencido, que lo hiciesen, por el momento, diputado provincial. Y así vinieron las cosas, andando los tiempos, que ahora, los que recordamos aquellos que estoy describiendo, ya no consideramos inóclita la pretensión, porque hubo y hay en el cuerpo provincial cada Galdrañas!...

La Junta revolucionaria comenzó sus funciones dirigiendo un verdadero granizo de circulares á los ayuntamientos de la provincia, que veraban sobre múltiples, encontradas, confusas é innecesarias materias.

Y, por lo tanto, los municipios, ante aquel alud de prevenciones, órdenes y acuerdos, no sabían que hacer y se hallaban perplejos y atolondrados.

El estilo de las comunicaciones republicanas adolecía de la tendencia que había

puesto en moda el romanticismo, y que se reflejaba también en la literatura burocrática.

Había, pues, aquello de «La neorura de la atmósfera que acaba de desaparecer...»; «Límpio el sol patrio de nubes de liviandad que oscurecían su brillo...»

La Junta revolucionaria no se paraba en barras, y allí no había más trabajo que nombrar peones camineros, peatonos, escaqueos, guardias municipales, escribientes, conserjes, agentes de policía, oficiales de negociado, auxiliares... toda la complicada máquina administrativa tenía allí un fecondo taller del que salían hechos, á carretadas, los resortes y ruedas que entonces como ahora siguen integrándola, ó, mejor dicho, interrumpiéndola!

Y cuantos desvanecidos jornaleros abandonaron aquellos días las honradísimas herramientas del oficio, para ocupar un puesto público, que no sabían desempeñar, pero que solicitaban con viva instancia creyendo que la República era algo así como la consagración del utópico sistema de Jaujal!

Poco daré, sin embargo, el imperio del desenfreno burocrático.

El Gobierno de Madrid, viendo normalizada, aunque sólo en apariencia, la situación, mandó á paseo á las Juntas revolucionarias provinciales, y anuló todos los nombramientos hechos por las mismas.

De aquella jornada obvivieron escasos provechos los hombres civiles. Los militares se oía cosa, y yo he conocido á algunos—muy dignos y arrojados por lo demás—que días antes de triunfar la Revolución se fueron á Ferrol, se embarcaron en la Victoria cuando este buque efectuó á la Coruña la excursión que he referido, y por este viaje sin peligros ni trascendencia, obtuvieron dos empleos.

Bien dijo Salustio, cuando afirmó, mucho antes de 1868, que «... procedit res militaris magis virtute animi, quam vi corporis».

Un parroquiano del «León de Oro».

COMENTARIO DEL DÍA

Vino al soldado

Hace muy pocos días, la Cámara de diputados francesa aprobó por gran mayoría de votos y contra la manifiesta voluntad del ministro de Hacienda, una enmienda suscrita por los representantes del Ande, según la cual se consignarían en cinco millones de francos para que se señale á los soldados una ración de vino, cerveza ó sidra, según la región.

Esas reformas benéficas y prácticas, son las que en todas partes deben imponerse. Cuidar del buen estado de salud del soldado y de la mejora de alimentación, es una obligación ineludible que aunque origine un gravamen merece ser respetada.

Con ello se consigue algo más útil que con ilusorios aumentos de los medios de defensa guerrera, nunca bastantes para lo que es necesario en la paz armada de las potencias europeas, siempre demasiado para agobiar al contribuyente que tiene un hijo en el Ejército y un comisionado de apremio á la puerta de su casa.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta del proyecto de nuevas ordenanzas municipales, que ha redactado el ponente Sr. Ramirez y que acaba de estar expuesto al público por el término de treinta días.

Entre las modificaciones más esenciales que en el nuevo código municipal se establecen, inspiradas en un criterio de amplia libertad para que á su amparo la construcción adquiera el desarrollo que la importancia de la población reclama, figuran los preceptos relativos á la altura de pisos, al empleo de toda clase de materiales compatibles con la

solidez de los edificios, á la construcción de áticos ó rotabancos, á la de patios de luz y ventilación, y muy especialmente á las necesarias garantías que la higiene y salubridad exige en las viviendas, determinándose por eso en el proyecto la capacidad mínima que han de tener las habitaciones destinadas á dormitorios.

Regúlase también todo lo referente á los casos de responsabilidad en que se incurre cuando se construye sin la indispensable licencia ó con infracción de los preceptos generales de las ordenanzas, así como lo que tiene relación con las construcciones fuera de poblado y con la apertura de calles particulares y de pasajes.

Examinado ya el proyecto por la Comisión respectiva y por la Junta municipal de Sanidad con el detenimiento que realmente merece, cabe esperar que en el seno de la Corporación será ahora discutido y estudiado con la altura de miras que corresponde y con la elevación de espíritu y de criterio que necesita una obra como esa que ha de ser el código regulador de cuanto de más importancia interesa á la Coruña en lo que atañe al orato público y á la higiene pública y privada de la localidad.

Noticias del Extranjero

Austria.

Circula como rumor el proyecto de matrimonio entre el príncipe Mirko de Montenegro y la prima del rey Alejandro de Serbia, princesa Constantinovitch.

Este matrimonio desagrada á la corte austriaca, que hace unos años impidió el proyectado matrimonio entre el rey Alejandro y la hija del príncipe de Montenegro.

Holanda.

La reina ha designado al general cende Dumonceau, jefe de su cuarto militar, para que represente á la corte holandesa, como embajador extraordinario, en el Jubileo papal que se celebrará hoy lunes.

El cuerpo diplomático acreditado en Holanda asistió ayer domingo á un Te Deum que con gran solemnidad se celebró en la iglesia de San Jaime con motivo de aquella fiesta papal.

Rusia.

Los últimos partes sobre la salud de Tolstoi indicaban lo siguiente: pulso y temperatura, satisfactorios; la inflamación tiende á disminuir; la debilidad general es extrema.

Venezuela.

El general Castro ha sido elegido para desempeñar la presidencia de la república venezolana durante el período constitucional de 1902 á 1908.

El general Castro ocupaba, hasta ahora, la presidencia interinamente.

De Gallela

En Santiago han celebrado una reunión varios escolares, acordando consuntir una Tuna que saldrá en los Carnavales del año próximo.

Hállase vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Porquera, en la provincia de Orense, que se provistará antes del 30 de este mes.

Se ha conjurado la huelga proyectada por los maquinistas y fogoneros de la compañía del ferrocarril de Vigo, por haber sido admitido nuevamente el maquinista Sr. Nieto que la empresa había dejado cesante.

Ha sido autorizado D. Eulogio Fonseca para establecer un balneario de aguas minerales en una finca denominada Jaucal de Loujo, en la isla de la Toja.

En Lugo, ante el notario de aquella ciudad, nuestro distinguido amigo D. Cándido López Rúa, se ha otorgado escritura de compra de varias fincas, situadas en la parroquia de Meilán, para construir la casa de

máquinas que ha de levantarse con destino al proyecto de conducción de aguas á aquella ciudad.

El Ayuntamiento de Vigo ha ofrecido el primer premio para el certamen internacional de bandas civiles y militares que ha de celebrarse en aquella ciudad en Agosto próximo.

Dicen de Monforte que días pasados fué arrollado por un tren el vecino de Rivas altas José Pérez Díaz.

Se ha constituido en Lugo la Junta diocesana que ha de promover los trabajos para el Congreso católico que se celebrará en Santiago en las próximas fiestas del Apóstol.

Los que mueren:

En Cambados, D.ª Petronila Garrero Macato, viuda de Rovira.

En Santiago, D.ª Ana Alvarez Rodríguez, viuda de Padín.

En Ferrol, D.ª Manuela Barcón y López, viuda de Auboin.

DE MADRID

LOS TEATROS

EN EL ESPAÑOL

Pues señores, *El Pastor* es el título de la obra estrenada la noche del jueves último en el Teatro Español, de la cual es autor Eduardo Marquina, joven poeta catalán que ha publicado dos libros de versos titulados, respectivamente, *Odas* y *Eglogas*.

Ourre con estos libros una cosa digna de notarse, y es que las composiciones incluidas en cada uno de los tomos no son lo que los nombres de ellos indican: ni las *Odas* son odas, ni las *Eglogas* son églogas.

Quiza esto obedezca á que en la anarquía literaria de que es apóstol Marquina sea dogma no dar á las cosas sus verdaderos nombres, y es posible que cuando

... las cumbres sean paseos de hombres libres comulgando en el sol

que dice Marquina por boca del pastor, sean felices los poetas llamando á las quintillas sonetos, idilios á las elegías, madrigales á las anacónticas, et sic de ceteris.

Y á propósito de los libros de Marquina recuerdo que en el de *Eglogas* figura una *Balada de los golfos*, de la cual voy á copiar sólo una estrofa para que por ella juzguen ustedes como las gusta este poeta cuando pulsa el plectro ácrata.

Y entrad en vuestra carne sangrienta y oíd el ruido de vuestra sangre; nifas de larga faz macilenta, entrad en vuestra carne sangrienta y haceros grandes!

Y sigo mi cuento. Marquina ha considerado como efímeros los triunfos de poeta lírico que hasta ahora ha conquistado, y busca los ruidosos del teatro, contando para alcanzarlos con su inspiración de poeta y con sus ideas reformadoras y revolucionarias. Al efecto imaginó un poema dramático, eschó mano de la pródiga literatura de mítins, y lo puso en verso libre, absolutamente libre, construyendo de esta suerte *El Pastor*, que no tiene de tal más que las abarcas de cuero, el jabón de piel de cabra, la barba crespa y la cabellera hirsuta. Así al menos es como Thuillier ha vestido y despeinado el personaje...

El Pastor tenía intrigados á autores y revisores. Se esperaba una obra que eclipsase las glorias de Juan José y aun se decía que estrenada á raíz de los sucesos de Barcelona, era de oportunidad asombrosa. Se contaba que la noche que el tribunal contencioso teatral leyó la comedia de Marquina, falló que debía entusiasmarse y se entusiasmó con la tal obra. Thuillier, que oficia-

ba de ponente, manoteaba, como si estuviese en escena, delirante de entusiasmo, y Berriatua se mesaba las barbas de puro gusto ante la perspectiva halagüeña de la taquilla plébrica de dinero.

Llegó por fin la noche del estreno. Se llenaron los palcos y las butacas de amigos y paisanos del autor. Bullían por todas partes los modernistas, que aunque son pocos gritan, se mueven y alborotan como si fuesen legión. Omparon los críticos sus localidades. Se coronaron las alturas de los alabarderos que el Español tiene para salvar las obras, y de los que Thuillier paga para marcar los mutis, y después del repiqueteo de los timbres, saltó y vino *El Pastor*, predicando la anarquía, el amor libre, la destrucción de la propiedad...

Este «poema dramático», como el autor le llama, es de un simbolismo nada depensioso. El obrero del llano, anémico, enfermizo, que sufre el rigor del amo brutal, quiere á la hija de éste, que representa el ideal, el porvenir. El pastor es el hombre libre y fuerte de la montaña, que también quiere á la mujer, al ideal, y por fin se le lleva á las cumbres protegido en su huida por el hombre del llano, que no puede hacer más que derramar su sangre por la idea... mientras el burgués, que es quien le mata, ruge, grita y se desespera.

A pesar de ser tan claro el símbolo, había quien decía no entenderlo, entre ellos el ilustre poeta D. Gaspar Núñez de Arce, sin duda para excusarse así de emitir opinión de la obra que se representaba; en cambio Solís, replicaba á Núñez de Arce: «Pues yo lo entiendo muy bien, y no me gusta nada...»

D. Manuel del Palacio, acaso aludiendo á la magnitud de los parlamentos que en tono místico declamaban los actores, y á la índole de la obra, decía en otro grupo: «Siempre creí que este *Pastor*, tenía que ser un pastor protestante.»

Pero á los que había que ver y oír, era á la turba multa de verificadores «algo poetas» que formaban corrillos, en los que si el ingenio no abundaba en demasía, se intentaba hacer alarde de él.

Por entre los grupos pasaban mohinos y cejiuntos los amigos de Marquina, dirigiendo miradas atarabiarías á los académicos, á los artistas y á los poetas que tales cosas decían del infeliz *Pastor*.

El público no entró en la obra, pero oyó pacientemente el primer acto; escuchó con tolerancia el segundo y aun consentió que los amigos del poeta aplaudieran un poco. Cuando llegó la tercera jornada, estaba solemnemente aburrido.

Por qué vivirá en el teatro la costumbre de salir á escena los autores, y por qué la mayor parte de éstos se presentan cogiditos de la mano de las actrices en cuanto se oyen cuatro palmadas?

A mí me daba pena la otra noche ver á Marquina caldar satistecho y sonriente á los mismos que en pasillos y corredores poñían en tajadas su obra.

TIJERITAS.

Marzo de 1902.

El monumento á Castelar

Reunión de la Junta provincial

En el *Circo de Artesanos* se reunió ayer tarde la Comisión provincial para la erección de un monumento á Castelar, con objeto de activar en esta provincia la suscripción nacional.

Asistieron á la reunión los Sres. Costales, Vila, Toledo, Salinas, La Riva, Barriá, Moreno Barcia, Navarro, Ballesteros, Diz y Morodo.

En primer término dióse lectura al acta de la reunión anterior, que fué aprobada. Leyéronse después varias cartas del abad de la Colegiata, de diputado á Cortes Sr. Lombardero, y de los Sres. Quiroga (D. José) y Romero Donallo, adhiriéndose al pensamiento.

perón tiene en su alma para el que la hizo madre. Digo que después de venir al mundo su hija, el padre de esa criatura es sagrado para ella, y que para el señor de Lucenay, y no para él, son su cólera y su desprecio.

—¿Se ha prendado, tal vez de él?—balbuceó Jorge—anonadado por aquella revelación.

—Ignoro si le ama, pero de seguro no le odia ya...

—¡Desgraciada! ¡Desgraciada!

—Sí, muy desgraciada, señor. ¡Más infortunada aún de lo que podéis figuraros!

—¿Y decís que no debo torear á ese miserable! ¡Ah! ¡que le encuentre, Anita, y le mataré, lo juró!

Después de algún silencio, agregó el médico:

—¿Es alguna indiscreción preguntaros el sitio dónde vuestra ama habita?...

—No, D. Jorge, al menos si viene, no se hace presente.

En aquel momento paró el tren.

Los empleados vocaban:

—¡Maisons-Alfort!

Jorge se había olvidado de apearse.

—Volveré á veros, Anita—dijo, y se lanzó fuera del compartimento.

El tren se puso de nuevo en marcha.

Anita llegó sin dificultad á Seine-Port, llevando los objetos que había ido á comprar á París para su ama.

Quince días hacía que Enriqueta habitaba la casa alquilada por el conde, y éste, sin embargo, no aparecía por allí sino muy raras veces.

El señor Dauray, enfermo de un violento ataque de reumatismo, no había podido moverse para ir á ver á su hija, y la señora de Dauray, no queriendo dejar solo á su marido, no fué más que una vez, y por pocas horas.

En París, Julián Claudio desesperábase y se irritaba contra su mala suerte, ó más bien, su torpeza, no perdonándose haber perdido por falta de cuidado la pista de Enriqueta.

Aunque renegando, había vuelto de nuevo á la pintura artística y la decorativa, habiéndose de nuevo á sus costumbres de trabajo y de economía.

Su inútil viaje á Venecia—inútil al menos en cuanto al resultado final—lo había esca-

didó, se encontró de narices con Julián Claudio, que pasaba con aire distraído.

—¡Callad seis vos—le dijo—buenas noches querido.

—¿Hace tiempo que no se os ve?

—¡Tomal Desde que terminé el decorado, nada tengo que hacer en vuestra casa.

—¿Dónde vais ahora?

—Vengo de lo alto del arrabal é iba á cenar.

—Entonces se os puede ofrecer un ajenojo.

—A ofrecéroslo iba yo, si no estáis muy de prisa.

—¿De prisa? Nunca la tengo. Además, hoy dispongo de toda la noche. El señor conde cena en el Circolo. Solo tengo que llevar este paqueto al ferrocarril de P. L. M. Iba hacía allá paseándome para hacer apetito, y contaba comer en un restaurant muy acreditado, donde hay cierto vino blanco de Burdeos, *Chateau-Canteloup-Foulicher*, de una frescura y de un bouquet incomparables. El señor conde que lo conoce, hace de él los mayores elogios.

—Entonces, comamos juntos—dijo onseguida Julián Claudio,—gustáremos el *Chateau-Canteloup*...

—¡Ah! ¡Caramba! Sabed que os habéis vuelto muy sociable. Erais antes más desagradable en vuestro trato que un manojó de espigas. Ahora sois simpático de verdad.

Un sincero remordimiento le esprima el corazón.

Era él quien había aconsejado á Felipe Dauray que casara á su hija cuanto antes, á fin de ocultar á los ojos del mundo la mancha en su nombre honrado.

Era él quien le había conducido á casa de la directora de la agencia matrimonial de la calle de Saint-Lazare.

Era él quien había arrojado á Enriqueta en brazos del conde de Lucenay.

Por lo tanto, si Enriqueta era desgraciada, é él había que reprocharle la desgracia.

Al cabo de algunos instantes, murmuró con voz un poco temblorosa:

—¿Habla de mí algunas veces?

—¡No! Tal vez piense en vos, don Jorge; pero nunca habla de ello.

—¿Sabéis si se ha descubierto algo que tenga relación con el crimen de la noche del 15 de Julio?

—Nada señor. Además, nada se ha indagado. De aquella maldita noche nadie puede hablar, sino la señora y yo.

—¿Qué os ha dicho?

—La idea del crimen misterioso cometido sin saberlo ella, la asedia. Incesantemente se imagina ver aparecer el rostro del miserable... Le reconocería...

—¿Cómo le reconocería?—replicó Jorge.—¿No le conocía!

Biblioteca de El Noroeste.

Layóse también un oficio del Capitán general, haciendo presente su sentimiento por no haber podido concurrir a la anterior reunión.

Dióse lectura a dos oficios de la Junta central, uno de ellos recomendando la constitución de juntas locales en todos los pueblos de la provincia, y el otro aconsejando recibo del acta de constitución de la Junta provincial.

Se nombró tesorero de la Junta al señor Barrié Pastor, y Secretario al Sr. Salinas.

El Sr. Costales hizo presente que la Junta central había dado un carácter nacional a la suscripción, y que por lo tanto, procedía designar las comisiones que habrán de encargarse de iniciar la suscripción en esta capital.

El teniente coronel de artillería Sr. Vidal hizo presente que los donativos de los jefes y oficiales del arma a que pertenece, residentes en esta plaza, serían enviados directamente a Madrid, por haberlo así acordado antes de ahora.

Seguidamente se designó a los Sres. Morde, en representación del comercio; Toledo, por los militares; Diz, por el Colegio Pericia; Barrié, por la banca; Moreno Barcia, Ballesteros y Navarro, por el cuerpo docente oficial; Vila, por las sociedades de recreo, y el abad de la Colegiata, por el clero, para que procuren fomentar la suscripción.

En breve se repartirán circulares haciendo un llamamiento a todas las clases sociales para que contribuyan con sus donativos. Se admitirán cantidades desde diez céntimos, a fin de que puedan contribuir todas las clases sociales.

Acordóse gestionar la constitución de una junta local en Santiago.

Y por último se dió cuenta de que en breve quedarán constituidas las de Ferrol, Carballo y Bstanzos.

Crónica general

El regalo de Francia a León XIII

Los dos tapices sobre la historia de Juana de Arco, ofrecidos por Francia al Papa León XIII con motivo de su Jubileo, son los primeros de una serie de ocho que fabricará la manufactura de los Gobelinos, con arreglo a cartones de Juan Pablo Laurens.

El primero, titulado «La visión de Juana de Arco», se empezó a tejer en Abril de 1896, terminándose en Marzo de 1898.

Juana de Arco dirigiéndose a la Corte de Carlos VII, es el asunto del segundo tapiz, habiéndose invertido en su fabricación otros dos años.

Ambos tapices figuraron en la última Exposición Universal.

El juramento de Eduardo VII

En la mesa de la Cámara de los Comunes han quedado depositadas con onerosas exposiciones, procedentes no sólo del Reino Unido, sino de todas las colonias británicas, protestando contra cualquier modificación que se intente introducir en la fórmula del juramento que debe pronunciar el Rey en el acto de la Coronación.

Las Armas ascenden a 463.097, conyeniéndose todas las potencias en que una modificación de dicha fórmula sería un peligro para la sucesión del Trono, cuya estabilidad quedaría amenazada, tendría carácter anticonstitucional y asentaría, por último, contra las libertades religiosas de la Nación.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

SARDINAS CON TOMATE

No son, no, las preparadas en lata; porque esas se quedan para los que beben las cristales aguas del Ebro, é se miran en los poros y limpidos cristales del Duero, el más clásico de los ríos españoles, aunque digan y juren otra cosa los partidarios del Iberus; Híbridos, según otros, y... vayan ustedes a discurrir todo esto y a llenarse de grillos la cabeza... ¿Verdad que no?

Pues Dueros y Ebroes a parte, lo que nos miramos en el revuelto mar Cantábrico y bebemos las linfas más ó menos sucias que nos mandan las cañerías de San Pedro y Viejo, comemos a veces las sardinas frescas del medo que sigue:

Salditas de la mar, se secan con un trapo limpio, se les pone un poco de sal medida y se colocan en el asador sobre brasas.

Cuando están asadas se les quita la piel, operación que se realiza sin inconveniente alguno por parte de las sardinas, que jamás se oponen a ello.

Y después se las sumerge con sistemática crueldad en una salsa de tomate, del tiempo

é en conserva, mandando un recado previo á varios cogollos de lechuga, que oportunamente requeridos habrán avisado á unas acotinas desahuesadas para que todos juntos vayan a adornar el plato y a hacer las exequias á las pobres sardinas, que se dejarán comer sin oposición alguna.

PREBE.

ASUNTO DEL DÍA

LA CIRCULACIÓN FIDUCIARIA

Proposición de Muniesa

Nuestros lectores verán en la sección telegráfica del número presente un despacho relativo á la actitud del Sr. Urzáiz con motivo de la proposición de ley del Sr. Muniesa, leída en el Congreso, relativa á la circulación fiduciaria.

Como este asunto es de evidente actualidad política y trascendental interés financiero, insertamos á continuación el referido proyecto, para que nuestros lectores, que conocen todos los precedentes de la cuestión, comunicados ampliamente por telégrafo y correo, tengan este nuevo é importante dato para unir al proceso laborioso de la obra reformista del Sr. Urzáiz.

«Artículo 1.º El Tesoro público reintegrará al Banco de España el importe de los créditos procedentes de Deuda flotante de Ultramar, representados por pagarés del Tesoro y salde alrededor de la oncená de crédito con garantía; entregando, á partir del presupuesto de 1903, una cantidad anual mínima de 75 millones de pesetas, hasta la extinción completa de esta deuda.

Para verificarse podrá el Gobierno disponer de los recursos siguientes:

A. El excese, si lo hubiese, de los ingresos sobre los gastos del presupuesto vigente y sucesivos.

B. La reducción de gastos obtenida por reformas en los servicios legalmente autorizados.

C. El todo ó parte de la diferencia que resulte entre el importe de la negociación de los empréstitos autorizados por el art. 4.º de la ley de 2 de Agosto de 1899, y el de los valores hasta ahora emitidos.

D. Los recursos especiales que con tal objeto autoricen las Cortes.

Art. 2.º El Banco de España tendrá en sus cajas, en metálico efectivo, la mitad, por lo menos, del importe de los billetes en circulación, siempre que no exceda de la cifra de 1.500 millones de pesetas, y de esa mitad en metálico, el 50 por 100 precisamente en oro. Si los billetes circulantes excedieran de la suma de 1.500 millones de pesetas, se aumentará en garantía metálica hasta las dos terceras partes del valor del excese, y de esta suma el 50 por 100 precisamente en oro.

Se concede al Banco de España un plazo, que terminará el 31 de Diciembre de 1903, para adquirir las reservas en oro exigidas para el cumplimiento de este artículo.

Cuando el Tesoro haya reintegrado al Banco la suma de 600 millones de pesetas, la cifra en billetes en circulación con garantía de los intereses de su imerse en metálico se limitará á 1.800 millones de pesetas.

Art. 3.º El importe de los billetes en circulación, cuentas corrientes y depósitos en metálico, estará garantido por las pólizas de préstamo, créditos con garantía y efectos comerciales realizables dentro del plazo de noventa días, y por las existencias en metálico, debiendo éstas representar, cuando menos, la cuarta parte de los tres conceptos indicados.

Interin se reintegra al Banco de los créditos á que se refiere el artículo 1.º, se computará el valor de éstos para los efectos del párrafo anterior. Igualmente se computará el valor efectivo de los títulos de la Deuda interior del 4 por 100; pero desde 1.º de Enero de 1903 se reducirá cada año, para este cómputo, la décima parte de la cantidad que hay poses el Banco de España.

Art. 4.º El Tesoro público no podrá tomar préstamos ni anticipos del Banco de España sin autorización legislativa.

Se exceptúan de este precepto los créditos á que se refiere el convenio relativo al servicio de Tesorería del Estado, autorizado por la ley de 31 de Diciembre de 1901.

Art. 5.º El Banco de España podrá encargarse, mediante convenios especiales con el ministro de Hacienda, de la negociación por cuenta del Tesoro de valores de la Deuda del Tesoro é del Estado y del pago de los intereses y amortización de los mismos, pero no podrá interesarse en unas ni otras ni negociar en efectos públicos.

Art. 6.º Para la debida y eficaz intervención del Estado, el Banco de España remitirá mensualmente al Ministerio de Hacienda una relación de las alteraciones que sufra la omisión de billetes, detallando todo cuanto se refiera á cada serie y su numeración.

Art. 7.º El Gobierno concertará con el Banco de España:

1.º La rebaja á 2 por 100 del interés.

2.º El aumento de capital de dicho Banco hasta 200 millones de pesetas, debiendo elevarlo á 300 millones antes del día 1.º de Enero de 1903.

3.º Los medios más eficaces y prácticos para auxiliar al comercio y á la agricultura y favorecer el crédito general del país, autorizándole al efecto, cuando sea oportuno, para establecer sucursales en el extranjero que se encarguen también de los servicios del Tesoro.

4.º La creación en Madrid y provincias, bajo los auspicios del Banco, de Cámaras de compensación que faciliten la liquidación diaria de las operaciones mercantiles y bancarias y la ampliación del número de sucursales y cajas subalternas en la Península é islas adyacentes.

La proposición va subscripta por los señores Romero Robledo, Puigerver, Casaleja, Navarro Reverter, Alvarado, Suárez Inclán y Muniesa.

El marqués de la Vega de Armijo no la firmó, pero está de acuerdo con ella.

Crónicas local

El Gobernador multó ayer con diez pesetas á Basilio Seriano, Lorenzo Barral, Manuel Tabada y Antonio Sánchez, por tener abiertos sus establecimientos hasta altas horas de la noche.

Un chico llamado José Pérez Martínez, en unión de otros varios, sustrajeron ayer tarde una regular cantidad de vino de una pipa depositada en los muelles de la Aduana.

El Martínez, á quien por lo visto agradaba el vino, fué recogido en completo estado de embriaguez por un guardia municipal.

En la casa número 164 de la calle de San Andrés promovieron un escándalo mayúsculo Antonio Salomonte y su novia Antonia Vidal Ares.

El Salomonte dió á su amada varios golpes, causándole algunas contusiones.

Por no haber concurrido suficiente número de socios no pudo celebrarse ayer junta general *La Operativa obrera*.

Seá nuevamente convocada para el próximo domingo.

Ayer celebró junta general *La Venatoria*. Se aprobaron las cuentas rendidas por la directiva, tratándose de otros varios asuntos relacionados con la sociedad.

Acordóse dar periódicamente bañadas á los perros que merodean por las cercanías de esta población.

En la Marina se desbarcaron ayer los caballos de un carruaje que guiaba Ramón Gómez.

Los caballos emprendieron una vertiginosa carrera, siendo lanzado del pescante el Gómez.

En la salida se produjo varias contusiones y la dislocación de la pierna derecha.

En grave estado fué llevado al Hospital, donde quedó para su curación.

Créese que habrá necesidad de amputarle la pierna.

Los caballos continuaron en su carrera por los Cantones, chocando contra una valla que existe en el Cantón Pequeño, donde fueron detenidos.

El alcalde dispuso que en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento se dé cuenta del informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo que sean repostos los Sres. Muñoz y Bazán en sus cargos de médico y practicante, respectivamente, del Hospital de Caridad.

INSTITUTO PEDREIRA-SANTIAGO

—Tratamiento antirrábico y antidiarréico.

Francés, por J. Herro, Franje, 21.

CALLE PARRA.—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.—Ferrocarril variadas todas las noches á las nueve.

El Tío Vivo del Relleno funciona todas las tardes.—Abonos á precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 20 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laríngeas, osena, (fosidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecañón y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Grupo de Mentol y Cacaína**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Bandidos muertos

MADRID 2 (28 h.)

En Partinico (Sicilia) han sostenido un combate, durante veinte minutos, una partida de bandidos y una sección de carabinieri. Murieron tres de aquéllos y resultó herido un carabiniero.

Nuevas expansiones territoriales de Rusia

MADRID 2 (28 h.)

El «Daily Mail» reproduce un artículo sensacional publicado por un periódico de Stockholm, denunciando los manejos del Gabinete ruso para apoderarse de un territorio casi desierto, situado al Norte de la Península escandinava y que pertenece á Suecia.

El referido periódico añade que Rusia, contenta en su avance al Sur por la alianza anglo-japonesa, busca en el Norte una compensación.

Con este motivo recuerda el «Daily Mail» que existe un antiguo tratado, no denunciado todavía, entre Francia é Inglaterra, para garantizar la independencia de Suecia.

El tratado es del tiempo de Bernadotte.

Una tormenta.—Férvidas materiales

MADRID 2 (28 h.)

Los daños originados por el temporal en el puerto de Catania (Sicilia) ascienden á dos millones de liras.

El centenario de Víctor Hugo.—Baile en la casa Ayuntamiento de París

MADRID 2 (28 h.)

Con motivo de las fiestas del centenario de Víctor Hugo se celebró anoche un baile en la casa Ayuntamiento de París.

Asistieron 14.000 invitados.

El baile resultó brillantísimo.

La niña Radica.—Salida del hospital

MADRID 2 (28 h.)

Comunican de París que la niña Radica, la superviviente de las dos hermanas recientemente operadas para desmenuir, salió ayer por primera vez del hospital, dando un paseo en carruaje.

La muerte de Cecil Rhodes

MADRID 2 (28 h.)

Comunican de Londres que no se ha recibido noticia alguna de carácter oficial confirmando los rumores que habían circulado acerca de la muerte de Cecil Rhodes.

El cólera en Hong-Kong

MADRID 2 (28 h.)

Ha aparecido el cólera en Hong-Kong. Los estragos causados por esta epidemia en Canton y sus alrededores son horribos.

Ha fallecido atacado del cólera el capitán de un buque mercante inglés.

La salud del Papa.—El Jubileo papal

MADRID 2 (28 h.)

Telegrafan de Roma que la salud del Papa es excelente.

Hay no ha recibido á nadie, habiendo dedicado el día á la oración y al descanso.

Mañana bajará á la Basílica de San Pedro para asistir á las funciones del Jubileo papal.

Mitín de obreros sin trabajo.—Una colisión.—Quince heridos.—Detenciones

MADRID 2 (28 h.)

En la «Bolea del Trabajo», en París, han celebrado un mitin multitud de obreros que se hallan sin ocupación.

Pronunciáronse discursos de tenor muy violento.

A la reunión asistieron muchos anarquistas.

Varios de ellos comenzaron á gritar: —¡Esta de discusión!... ¡A la calle! Muchos de los concurrentes salieron en efecto á la vía pública.

Allí, varios licitarios, arrojaron á las masas.

Con este motivo se produjeron varias colisiones, repartiéndose muchos golpes.

Intervino la policía para restablecer el orden.

La muchedumbre le hizo frente, produciéndose una refriega á consecuencia de la cual resultaron quince agentes heridos.

Fueron presos veinte aborrotadores.

Los cambios argentinos

MADRID 2 (28 h.)

Hay se cotizó el oro en Buenos Aires al cambio de 141,60.

La reina Guillermina

MADRID 2 (28 h.)

Confírmase la noticia de que la reina Guillermina de Holanda goza de perfecta salud.

El viernes último dió un banquete al cuerpo diplomático.

Miñeros en huelga

MADRID 2 (28 h.)

Se han declarado en huelga los mineros del departamento de Ardecho (Branco).

La huelga fué motivada por haberseles reducido los salarios que hasta ahora venían disfrutando.

Huelgas

Los obreros de Cartagena.—Siete detenidos en libertad

MADRID 2 (28 h.)

Dicen de Cartagena que los obreros de aquella ciudad han desistido por completo de repetir las huelgas.

En vista de esta actitud fueron puestos en libertad siete individuos que habían sido detenidos con motivo de los pasados sucesos.

Trescientos mineros en huelga.—Lo que piden.—Actitud pacífica.—Reconcentración de la benzométria

MADRID 2 (28 h.)

Telegramas de Bilbao comunican que en la mina Elvira, situada en el término de Galdames, se han declarado en huelga trescientos obreros.

Piden que se les aumente el jornal que disfrutaban y que se mejoren los artículos de consumo que se venden en la cantina obligatoria que existe en la mina citada.

La actitud de los huelguistas es pacífica, pero este no obstante las autoridades han ordenado la reconcentración de la benzométria para mantener el orden en caso necesario.

Varias noticelas

Entre reclusos.—Una puñalada

MADRID 2 (28 h.)

En la Cárcel Modelo de esta Corte, ocurrió esta mañana un sangriento suceso.

Dos presos, que tenían anteriores resentimientos, sostuvieron un altercado, concluyendo por irse á las manos.

Uno de ellos asió al otro una puñalada. El herido se halla en estado gravísimo.

La Junta de reformas sociales

MADRID 2 (28 h.)

Se ha reunido hoy la Junta de reformas sociales.

Aprobóse el proyecto de emigración enviado por el Ministerio de Estado, y se nombraron varias comisiones, entre ellas la encargada de estudiar el proyecto del Sr. Dato, relativo al desahucio dominical.

Los cautivos españoles.—Expedición reformista

MADRID 2 (28 h.)

Comunican de Yánger que hasta ahora no han dado resultado algunas gestiones para rescatar á los cautivos españoles.

El Bullán ha reforzado la expedición encargada de rescatarlos con 4.000 hombres, tres ametralladoras y seis cañones.

Nuevo académico

MADRID 2 (28 h.)

Hay se ha celebrado en la Academia de Bellas Artes la recepción del nuevo académico D. Manuel Fernández Caballero, celebrado compositor musical.

El recién llegado leyó un notable discurso en

—Creo haberle visto... —¿Dónde? —En Chennevières, en el camino de sirga... —¿Cuándo? —Al día siguiente de la noche maldita... Y no debe de equivocarse, pues yo también he visto á ese hombre, y tal como ella lo visto... —¿Es posible?—murmuró el joven médico en el colmo de la sorpresa. —Es posible y cierto, D. Jorge... Le he reconocido... —¿En Chennevières? ¿En aquella época? —No, mucho más tarde... en Italia... en Venecia... últimamente. —¿O escuchó y creó soñar? —No fué un sueño que tuviera yo. Ese hombre nos persigue, no abandona nuestros pasos, es evidente... —Efecto de vuestra imaginación, sin duda... —Nada tiene que ver la imaginación... No solo lo he visto, sino que le he hablado. —¿En qué circunstancias? —En los momentos en que mi ama iba á dar á luz... Y Anita contó brevemente al doctor lo que había sucedido en Poveglia. —¿Es bien extraño, en efecto!—dijo Jorge después de haberlo escuchado.—¿Podéis describirme á ese personaje? —Perfectamente.

nistrador, á fin de llevarle al café y sensaarlo secretos entre vasos de ajonjolí y de fine Champagne; pero, desgraciadamente, en tales momentos el ex Coquelicot no salía. —Y no obstante, es indispensable que lo sepal—declara Julián Claudio. —Y apesar de repetir esto de continuo, nada averiguaba. No obstante, se desesperaba en absoluto, y tenía razón, pues la casualidad, ese gran mediador que arregla las cosas del mundo, se habé por decidirse en su favor. Una noche iba y venía hacía diez minutos por la acera de enfrente al hotel de la calle del Circo, cuando se abrió la portecita practicada en una de las alas de la puerta cochera, y salió Coquelicot con un paquete en la mano. Julián Claudio siguió á prudente distancia. No quería acercarse á él hasta que no estuviese bastante lejos del hotel, á fin de no hacerle sospechar que espía su salida. El señor administrador dirigiese hacía el arrabal Saint Honoré, en el cual se internó, entrando á poco en un estanco, no para comprar una de las muestras deplorables de los cigarreros de la administración, sino para sacar de su petaca y encender una de las regalías británicas tomadas de las cajas del conde. Al salir de la tienda, con el cigarro encen-

do en su boca. Al llegar había pagado en deuda y cobrado el importe de dos cuadritos vendidos. Sentía la necesidad de ahorrar dinero, pues cuando encontrara á la condesa de Luconny y le arrebatará su hija, necesitaría sumas de importancia para educarla. Cuando se convenció de que la joven condesa no habitaba en Chennevières, ni siquiera había aparecido por allí, se hizo el siguiente razonamiento: —Seguramente se ha instalado en algún misterioso paraje de las cercanías de París. Por razones fáciles de adivinar, se le ocultó momentáneamente á los ojos del mundo, pues es imposible que dejen de visitarla. Conviene, pues, espíar á los padres y al marido, y algún día me pondrán en la mano, sin saberlo, el final del hilo conductor. Y empleó, por espacio de quince días, todos los momentos libres en ir y venir á París y Chennevières, espíando lo que sucedía en la villa de los Platáneos y en el hotel de la calle del Circo, pero sin descubrir nada, ni en una parte ni en otra. Habría podido interrogar á Juan Dufour, y éste, tal vez, le hubiese informado de lo que tanto ansiaba; pero no se atrevía á cometer la imprudencia de presentarse en el hotel, ante el temor de encontrar al conde y de que este le reconociera. Varias veces esperó fuera al señor, admi-

nió. Anita hizo un retrato muy minucioso y muy parecido de Julián Claudio. —¡Ah!—exclamó Jorge,—ese es el hombre que yo ví en Chennevières, á orillas del Marne, conversando con el jardinero del señor Dauray! Ese miserable se me escapó y vosotros le habéis encontrado, al paso que desde aquella época estoy buscándole en vano... Casi desesperaba de hallarle, pero vos acabáis de devolverme la esperanza... ¡Ya no se me escapará! —¿Para que queráis encontrarlo, D. Jorge, ahora que ya nada puedo reparar?—dijo Anita. —¿Para qué?... para vengarme de él, que destruyó mi corazón, que envenenó mi existencia entera... Y también para vengar á Riquetta,—repuse con viveza el joven.—¿Es preciso que castigue á ese infame! Quiero matarle. —D. Jorge conseguiríais solo aumentar los sufrimientos de mi ama. —¿Cómo? —Su desgracia lo parecería más grande, si alguna vez llegara á saber que habíais faltado al padre de su hija... —¡Anita, Anita! ¿Qué decís?—dijo Jorge con una sorpresa mezclada de angustia. —Digo, don Jorge, que desde el momento en que la señora comprendió que el alumbramiento estaba ya próximo, solo indulgencia y

el que desarrolló el tema «Cantos populares españoles, considerados como elemento indispensable para formar nuestra nacionalidad musical.»

Le contestó el doctor músico D. José María Starb, que leyó un erudito discurso. Tanto éste como el del maestro Caballero fueron aplaudidísimos.

Conflicto de censuras terminado

MADRID 2 (28 h.) En Granada ha terminado satisfactoriamente el conflicto de censuras.

Mitín disuelto.—Cierre de una sociedad

MADRID 2 (28 h.) El alcalde de Ilora disolvió un mitín que se celebraba en la sociedad «La Obra», dispuestos además que ésta sea cerrada. Esta determinación ha producido la natural excitación entre el elemento obrero de aquella villa.

Ministros enfermos

El Sr. Sagasta MADRID 2 (28 h.) El Sr. Sagasta ha pasado el día con tranquilidad.

Los médicos dicen que su enfermedad sigue el curso normal.

El Sr. González MADRID 2 (28 h.) El ministro de la Gobernación, Sr. González, hállase mejorado, pero á pesar de esto no ha salido de casa.

Esta tarde le visitaron los médicos señores Enriquez, Muñiz y Calleja, quienes después de una breve consulta acordaron que el único alimento del enfermo sea leche con agua de cal.

Toros

En Madrid MADRID 2 (28 h.) Hoy se suspendió la novillada que había de celebrarse en la plaza de toros, á consecuencia del mal estado del piso del tendón.

En Castellón MADRID 2 (28 h.) La corrida de toros celebrada hoy en Castellón fué regular.

La plaza estaba completamente llena. De los toros lidiados, de la ganadería de Elías Gómez, dos resultaron buenos y los restantes malos.

Mataron diez caballos. Los asadas «Consejo» y Montés estuvieron muy trabajadas y muy adornadas en quites. Con los estroques al morir, bien.

Estudiantes y cadetes

Tranquilidad en Valladolid MADRID 2 (28 h.) Telegramas de Valladolid comunican que no se han reproducido los sucesos de ayer, entre los estudiantes de la Universidad y los cadetes de Caballería.

La población presenta un aspecto tranquilo y normal.

Las autoridades continúan adoptando precauciones para impedir oportunamente que se repitan las algaradas.

Hay una activa vigilancia en previsión de lo que pueda ocurrir.

Política

Los españoles en las Antillas MADRID 2 (28 h.) Desistióse oficialmente que con motivo del nuevo tratado que se negocia entre España y los Estados Unidos sufran menoscabo alguno los derechos de los españoles residentes en Cuba y Puerto Rico, reconocidos con el tratado de París, así como los de nuestros compatriotas que residen en Norteamérica.

La clausura de Cortes.—Un rumor MADRID 2 (28 h.) Asegúrase en algunos círculos políticos que es probable que se suspendan en breves sesiones de Cortes, formándose en el interregno un nuevo ministerio, para evitar el debate penoso relativo al dualismo que existe entre los actuales ministros.

El proyecto de circulación fiduciaria.—Oposición de gabinete MADRID 2 (28 h.) Asegúrase que el ministro de Hacienda señor Urzáiz hace cuestión de gabinete el que sea rechazada por el Gobierno la enmienda del Sr. Muniós al proyecto relativo á la circulación fiduciaria.

Viaje de un príncipe

Los periodistas norteamericanos y el príncipe Enrique de Prusia.—Un telegrama MADRID 2 (28 h.)

Telegrafan de Nueva York que se ha celebrado el banquete que los periodistas norteamericanos han ofrecido al príncipe Enrique de Prusia.

Se pronunciaron muy entusiastas brindis abogando por la prosperidad de Alemania y de los Estados Unidos.

El príncipe hizo votos para que perduren las cordiales relaciones que existen entre los Estados Unidos y Alemania.

Antes de que el banquete hubiese terminado se recibió un telegrama del emperador Guillermo de Alemania, agradeciendo á los periodistas norteamericanos la hermosa acogida que han dispensado á su hermano el príncipe Enrique.

Llegada del príncipe á Altea.—Un incidente

MADRID 2 (28 h.) El príncipe Enrique ha llegado á Altea, donde se le dispensó un afectuoso recibimiento.

Momentos después de la llegada surgió un incidente, por pretender acercarse al príncipe un individuo pobremente vestido.

Algunos creyeron que se trataba de realizar un atentado.

El sujeto aludido no consiguió acercarse, como pretendía, al príncipe, por haberlo detenido varios agentes secretos.

El hecho no tuvo mayor importancia, creyéndose que se trataba de un curioso, pues al detenido no se le encontró ninguna arma.

En Lilley.—Estrechando la mano del maquinista

MADRID 2 (28 h.) El príncipe Enrique al subir al tren en la estación de Lilley, estrechó la mano del maquinista que se hallaba en la locomotora.

De Barcelona

Una alceución de los obreros. Pidiendo armonía MADRID 2 (28 h.)

En algunas esquinas de las calles de Barcelona ha aparecido fijada una alceución firmada por los representantes de las sociedades obreras de aquella ciudad, exhortando á buscar la armonía, ahora que se ha restablecido la tranquilidad.

Propónese en dicha circular que se inicie una subscripción popular para favorecer con sus productos á las familias de las víctimas de las recientes sucesos.

No se sabe quienes han sido los que fijaron las citadas alceuciones.

Los sucesos últimos.—En favor de las familias de las víctimas.—Una subscripción. MADRID 2 (28 h.)

Dicen de Barcelona que en el momento de la producción nacional, en la Cámara de Comercio y en otras corporaciones y colectividades de aquella localidad se ha abierto una subscripción cuyos productos se destinarán á socorrer á las familias de los muertos y heridos por consecuencia de los últimos sucesos.

Van recaudadas ya importantes sumas.

Obreros detenidos MADRID 2 (28 h.)

En Barcelona han sido detenidos varios obreros que trataban de ejercer coacción sobre otros compañeros para que abandonasen el trabajo.

Fueron sometidos á consejo de guerra.

Waldock Rousseau

Estado satisfactorio.—Interesándose por la salud del presidente MADRID 2 (28 h.)

Comunican de París que el estado del presidente del Consejo de ministros, Waldock Rousseau, es satisfactorio.

La noche la pasó tranquilo, sin haberse presentado fiebre.

En el Palacio del Rincón se han recibido innumerables telegramas preguntando por el estado de salud de Waldock Rousseau.

Waldock Rousseau levantado.—Examen radiográfico MADRID 2 (28 h.)

Mr. Waldock Rousseau abandonó ayer el lecho por algunas horas.

Permaneció en el salón de fumar conversando con algunos de sus íntimos amigos.

Después fué sometido al examen radiográfico, sin que se hubiesen notado alteraciones internas.

Comienza la fiebre.—Visita de Loubet MADRID 2 (28 h.)

Al terminar el reconocimiento por medio de la radiografía, se acostó el paciente.

Momentos después le sobrevino la fiebre.

Aun cuando el estado del enfermo no ofrece gravedad, se ha prohibido en absoluto el acceso á la habitación que ocupa, por haberse aconsejado así los médicos que le asisten.

Tan rigurosamente se cumple esta orden que hasta el mismo presidente de la república, Mr. Loubet, no ha podido verlo.

Lo que dicen los médicos MADRID 2 (28 h.)

Los médicos que asisten á Waldock Rousseau han declarado que no temen que haya lucidez alguna.

Añaden que continúa la mejoría.

Sin embargo, le han aconsejado que durante unos días guarde el más absoluto reposo.

Robos en Pamplona

Catere mil pesetas.—Detención de sospechosos MADRID 2 (28 h.)

En una tienda de ultramarinos de Pamplona se ha perpetrado un robo, cuyos autores son hasta ahora desconocidos.

Los ladrones lleváronse 14.000 pesetas en metálico que había en el establecimiento.

Realizáronse varias detenciones de algunos individuos sospechosos.

Coincidencias.—Cómo se verificó el robo.—Impunidad de los autores MADRID 2 (28 h.)

El robo efectuado en el almacén comercial de Pamplona se verificó en igualdad de circunstancias al que recientemente se realizó en la relojería de los Sres. Astrán, de la misma ciudad.

Los ladrones hicieron una mina para cometer el robo.

Créase que se trata de una cuadrilla perfectamente organizada.

Llama la atención la impunidad con que se cometieron los dos robos por el mismo procedimiento.

El Juzgado sigue instruyendo diligencias, las cuales hasta ahora no ofrecen luz alguna.

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Celedonio, Emeterio, Félix y Medin, mártires; Federico, abad, y Anselmo, monje.

Corte de María.—La Virgen de Dolores, en San Nicolás.

Cultos Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes con-agrado al Patriarca San José á las siete menos cuarto de la mañana y á las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que le solicite.

Parroquia de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Cruis, á excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via-Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via Crucis, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat-Mater.

Se suplica la asistencia, por ser muchas las gracias condecoradas por el Sumo Pontífice á los fieles que recitan el Via-Matrix.

Parroquia de San Jorge.—Via-Cruis solemnemente todos los viernes y domingos de Cuarema, al anochecer, después del Santo Rosario.

Capilla de las Hermanas.—Todos los viernes de Cuarema, después del Santo Rosario, se hace el piadoso ejercicio de Via-Cruis con cantos acompañados de armonium; y los domingos todos del año explicación del Santo Evangelio.

Dió principio el ejercicio del mes de San José para terminar el 23 del próximo Marzo. La hora en que se celebran los referidos cultos es á las cuatro de la tarde.

Iglesia Colegiata.—Continúa en esta iglesia el piadoso ejercicio del mes de San José. La misa de comunión se dice todos los días á las siete (hora antigua), durante la cual se rezará el rosario y leerá el ejercicio.

Los días de fiesta y los miércoles habrá misa solemne á las once, si hay algún devoto que sufrague los gastos, como en años anteriores.

Por las tardes empiezan los ejercicios, los días de fiesta, á las cinco y media, y los ordinarios, á las seis, con exposición, por intención de la persona que le pida.

A todos los que asistan á estos ejercicios, concede el Excmo. Cardenal Arzobispo de Santiago 100 días de indulgencia por cada vez y otros 100 por cada uno de los siete domingos de San José.

Santa Eulalia.—Continúan en esta iglesia parroquial los cultos dedicados al Patrón de la Iglesia universal, al anochecer.

Iglesia de San Andrés.—Continúan en esta iglesia los ejercicios del mes dedicado al Patriarca San José.

Todos los días á las ocho menos cuarto, se dice la misa, y por la tarde á las cinco y media, tienen lugar los ejercicios. En ellos se expone á S. D. M. los días que hubiese persona que sufragase los gastos de la cera.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Coruña, Carballo y Puentececeo, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Coruña, Carballo y Puentececeo, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 á 10 id.

Llegada y salida de trenes Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:22.

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7:25; mixto, 8:25; otro tren tranvía á Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías, 19:3.

Moras del mediano de Greenwich.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el vapor Cutille, procedente de Gijón, con cargamento de carbón.

El Cutille fué despachado ayer mismo para Garmacha.

Vip. EL NOROESTE, Galicia, 21

ANUNCIOS

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 197.—Gura y opera gratis á los pobres.

Amenado y hermano Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 3, La Coruña.

Alfarería REBORDO y C.ª.—Cementos Espada, calceyes, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzan 72.—Coruña.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Martelino Suárez.—La Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA, agentes de negocios, Rúa Nueva, 16, Coruña.—Habilitación de clases pasivas. Compra y venta de fincas. Administraciones. Desahucios. Inquilinatos. Testamentarías. Gestión de toda clase de asuntos.

TOS

de cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con el

Jarabe de bromofomo compuesto DEL DR. PARDO REGUERA

Es e jarabe recomendado por los médicos se despacha en la Coruña, Farmacia del autor.

En Betanzos, Farmacia del Sr. Conceiro Serrano.

CIJEJANO DENTISTA.—G. BERGUER Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rm. núm. 82-1.º

Piano vertical — Se vende uno muy barato. Calle de la Atocha Alta, núm. 6, bajo.

Médico Núñez Cordero CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

LA ANDALUZA

CONFITERIA Y PASTELERIA Especialidad en dulces finos, ramilletes artísticos y toda clase de encargos correspondientes al ramo.

Jamón en dulce todos los días. Selectos manjeados de Antequera.

Riego de Agua, 86

Coches para bodas, bautizos, paseos y toda clase de servicios. Cantón Grande, 26, guarnicionería.

Fonda Se traspasa una muy acreditada. En esta Administración informarán.

CARRUAJES DE SELJO.—Se alquilan á precios económicos, Juana de Vega número 28. Teléfono número 125.

Marmolista—ANTONIO MOLINA.—Pentones, lápidas, cruces, pilas bautismales y de agua bendita y todo trabajo de arte. Precios económicos.—Sánchez Bréguet, 6, Coruña.—Suursal su Ferrol, Real, 17A.

MR. MALLEU CON SUS LEONES Situado junto á los jardines de Méndez Núñez. Función todos los días laborables de siete á ocho noche, hora oficial; días festivos y jueves varias funciones de cuatro tarde á ocho noche.

Entrada general 50 céntimos de peseta.

Capitanes y Pilotos DE LA MARINA MERCANTE

Programas para los exámenes á 25 céntimos.

LOMBARDERO CALLE REAL NÚMERO 6

Médico: Losada Argibay: siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 14. Calle Real número 18, (Farmacia del Dr. Brañas).

PORTFOLIO "GALICIA"

Se puso á la venta en toda España el 4.º cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada.

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 13 en el resto de España.

EDITORES: Viuda de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

COGNAC

González Byass

JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos.

LA SEÑORA

Doña Josefa Doldán y Romero

HA FALLECIDO

después de recibir todos los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus hijos, hijo político D. Manuel Reboredo Silva (constructor de obras), hermanos, hermanos políticos, nietos, biznietos y demás parientes;

SUPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir al entierro y honras, hoy lunes 3, á las nueve de la mañana en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde (hora oficial), al cementerio general, por cuyo especial favor anticipan gracias.

Ne se recibo duelo, ni se reparten esquelas ni se suplica cocho.

Casa mortuoria: Falperra, 56.

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17

Compra y venta de papel del Estado

POR TENER QUE se traspasa ansentarse su dueño el acreditado establecimiento titulado **LA BODEGA**, sito frente al Instituto.

También se cedon varios muebles.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida. Por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALS. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidor: La Farmacia L. B. en rojo, en la calle de la Rúa, nº 1. Fabrica en Begona y S. de B. 1897.

ACADEMIA DE MUSICA

Lecciones de piano por el distinguido profesor Sr. Carvajal.

Los avisos se reciben: Estrecha de San Andrés, número 17, piso 4.º

LINO PEREZ

Gran centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos

REAL, 48 — CORUÑA — REAL, 48

Para 1902

Immense surtido de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y artísticas.

Orlas para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, á cual de mejor gusto.

Tarjetas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes.

Hormosos calendarios de bellísimo gran formato, en piel, seda, etc.

Almanaque de La Ilustración Española, de Bellas Artes é Hijos, de La Vida Galante, Sada, Festivos etcétera.

Agendas de bufete, oficina, de la lavandera, de la planchadora.

Calendarios legítimos zaragozanos y gallegos. Calendarios de todas formas y tamaños.

El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina aumentado con el Tratado de Pastelería, Repostería y Confitería, contiene más de 600 fórmulas, el más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y redactado por Ferrn Gilment, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles.

Un tomo esmeradamente impreso en más de 500 páginas á 3 pesetas.

ALONAROS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA DE NAVIDAD.

El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado Cinco años en la vida.

Tarjetas postales, últimas modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante.

Real 43—LINO PEREZ—Real 43

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 80 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en simaçon, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros reliquios de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén

Casa de Beedo, S. Andrés, 15, Coruña

Papel DEL ESTADO y VALORES INDUSTRIALES.

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.— Luis y Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña

Caramelos Pectorales

Del médico Sales.—Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respirá mejor, la Tos desaparece, son pues muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Á 8 reales caja en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señores Escamea hijos, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Román; D. Manuel Pui in, D. Leandro A. Matrona y Escamea hijos de S. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sres. Pina Fab y Ordoño; D. César Galván; Santiago, Escamea hijos, y Vigo, D. Manuel F. Casas.

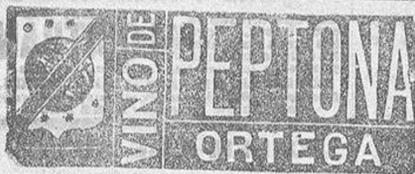
Tarjetas en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario de todos tamaños y precios.



WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25



Para convalecientes y personas débiles el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Emulsión española del Dr. Trigo

Unión de España premiada en la Exposición de París de 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega ó hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc.



PASTILLAS del Dr. ANDREU

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Ya sea la TOS catarral ó resfriado, seca, nerviosa, bronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

PAPEL DE ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, Diríjase para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escribano de D. Emilio Pan de Soratice.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

TARJETAS en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario

Impresiones sencillas y de lujo á precios económicos.

Se vende un familiar y guardaciones inglesas.—Razón: Cordonería, número 18.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

MANUEL LOSADA. Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con sus hermosas vistas la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente á las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta á diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

VIUDA DE H. HERVADA CORUNA

Grandes almacenes de ferretería, quincalla y muebles.—Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc. Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bañados, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buena botella á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREÁ Y C.

Esta casa tiene la exclusividad para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Bechstein, Henschel y Oriz y Casó. Los nuevos modelos de pianos de la marca Bechstein (antigua de Borsari) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico. Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto: Vapor LIGURIA el 9 Marzo, ORISSA el 23, OROPESA el 6 Abril, ORAVIA el 20.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO. Servicio del Norte: El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor ALFONSO XII.

INCREIBLE VERDAD

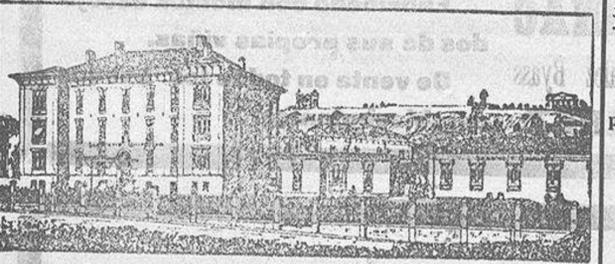
- 1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante. 50
1 Anillo con brillante doble grueso. 100
1 Anillo para Caballero, oro ley con espléndido brillante. 25

REGALO 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente en importe.

Norddeutscher Lloyd. Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA. Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Cienfuegos, Tampico y Veracruz. TRIER 20 Mayo 1902

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de esta establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCO ATEs DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE. De venta en las casas de DON BENIGNO DANS Y HERMANOS Y DON BLAS SERRANO.

LAS CUATRO ESTACIONES. Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha recibido el completo surtido en géneros negros.

Para Semana Santa. Armures negros, dibujos novedad, desde 4 reales vara. Cachemires id. (gran surtido), desde 6 reales vara.

SEDICERIA. Paños de Lyon, ratines y brocados fantasía. Damasí, gran colección desde 12 reales vara.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA

Table with columns for destinations (COSTAÑO, RIOJANO, LUGANO, MADRILEÑO) and prices (4.40, 8.94, 8.70, 8.15).

EUSKARO. Capitán D. José L. Larrinaga. Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata. El día 15 de Marzo saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor SAN NICOLAS.

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor Pfalz el 7 Marzo 1902, Borkum el 21, Mark el 4 Abril.

EMULSION NADAL. Única que contiene el 80 p. 100. del aceite ligado de bacalao y glicofosfato de hipofosfito.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES. (Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

La Proveedora Agrícola Gallega. Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.

EXTRACTO DE CARNE. Primeros premios en las Exposiciones. El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos.

JABON MEDICINAL "BREA" MARCA "LA GIRALDA". Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCO ATEs DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE. De venta en las casas de DON BENIGNO DANS Y HERMANOS Y DON BLAS SERRANO.